

Enseñanzas de Formación Profesional

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/enseanzas-formacion-profesional>

Periodos de admisión:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/admision-formacion-profesional>

Inserción laboral:

<https://gestion3.madrid.org/bvirtual/BVC/M015688-2022.pdf>

Más información:

Web



<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/formacion-profesional>

Febrero 2024



Dirección General de Educación Secundaria,
Formación Profesional y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FP

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



WorldSkills

FP GRADO BÁSICO

¿Cuál es la duración de un ciclo formativo de grado básico?
2.000 horas (2 cursos académicos).

¿Cuáles son los requisitos de acceso? Debes cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
2. Haber cursado el tercer curso o, excepcionalmente, y a criterio del equipo docente y del responsable de la orientación en el centro, el segundo curso de ESO.
3. Ser objeto de propuesta o solicitar a petición propia, junto con los padres, madres o tutores legales, la incorporación a un ciclo formativo de grado básico.

Si supero el ciclo, ¿qué titulación obtengo? Obtienes el Título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente y el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

¿Realizo prácticas en empresa? Sí, habrá un período de formación en empresa en cada uno de los dos años de duración del ciclo. Para iniciar la estancia en la empresa u organismo equiparado deberás tener cumplidos los 16 años. La fase de formación en empresa representa el 20% de la duración total del ciclo formativo, dado que actualmente se oferta en régimen general.

El título de Técnico Básico ¿permite el acceso a los ciclos formativos de grado medio? Sí, puedes decidir acceder a un ciclo de grado medio por esta vía o por la de Graduado en ESO.

¿A cualquier ciclo formativo de grado medio? A cualquiera, y si el ciclo formativo de grado medio en el que solicitas la admisión pertenece a alguna de las familias profesionales relacionadas con la especialidad del título de



Técnico Básico obtenido, en el caso de que accedas por esta vía, obtendrás cinco puntos más en la baremación^(*) de tu solicitud.

¿Y si no obtengo el título? Recibirás una certificación académica oficial de estudios incompletos en la que constan los módulos superados y las unidades de competencia acreditadas, lo que te permitirá solicitar^(*) a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, el registro y expedición de un Certificado Profesional^(*) de nivel 1 o la Acreditación Parcial Acumulable, según corresponda.

PREGUNTAS FRECUENTES

FP GRADO MEDIO

¿Cuál es la duración de un ciclo formativo de GRADO MEDIO?
2.000 horas (2 cursos académicos), salvo alguna excepción. Según tus necesidades y circunstancias, puedes estudiarlo en diferentes regímenes (general o intensivo) y modalidades.

¿Qué titulación se requiere para acceder a un ciclo formativo de grado medio? Puedes acceder con alguna de las siguientes titulaciones (o equivalentes): Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Título Profesional Básico, Técnico Básico, Técnico, Técnico Auxiliar, Técnico Especialista, Técnico Superior de FP, Bachiller o Bachiller Superior.

¿Y si no tengo la titulación requerida? Puedes acceder si superas una prueba de acceso^(*) (debes tener, al menos, 17 años o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba), o bien si reúnes alguno de los requisitos académicos recogidos en las correspondientes instrucciones de admisión^(*).

El título de Técnico de FP que obtengo, una vez superados todos los módulos del ciclo formativo, ¿equivale al título de Bachiller? No, a efectos académicos. Sí, a efectos laborales para el acceso a empleos públicos y privados.

¿Realizo prácticas en empresa? Sí, todos los planes de estudios incluyen un período de formación en empresa en cada uno de los dos años de duración del ciclo. En régimen general, tendrá una duración entre el 25 y 35% de la duración total del ciclo formativo, y en régimen intensivo, será entre el 35 y 50%.

El título de Técnico ¿permite el acceso a los ciclos formativos de grado superior? Sí, tienes acceso directo a la FP de grado superior. **¿A cualquier ciclo formativo de grado superior?** A cualquiera, y si solicitas la admisión en un ciclo formativo de la misma familia profesional, obtendrás diez puntos más en la baremación^(*) de tu solicitud.

¿Y si no obtengo el título? Recibirás una certificación académica oficial de estudios incompletos en la que constan los módulos superados y las unidades de competencia acreditadas, lo que te permitirá solicitar^(*) a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, el registro y expedición de un Certificado Profesional^(*) de nivel 2 o la Acreditación Parcial Acumulable, según corresponda. Recuerda que puedes superar los módulos suspensos participando en las pruebas libres^(*) para la obtención de títulos de Técnico de FP, que se convocan anualmente.

FP GRADO SUPERIOR

¿Cuál es la duración de un ciclo formativo de GRADO SUPERIOR? 2.000 horas (2 cursos académicos), salvo excepciones. En la Comunidad de Madrid, existen planes de estudio que permiten cursar simultáneamente dos ciclos formativos en tres cursos académicos y obtener dos titulaciones.

¿Cómo puedo estudiarlo? Según tus circunstancias e intereses, puedes estudiar un ciclo formativo de grado superior en diferentes regímenes (general o intensivo) y modalidades.

¿Qué titulación se requiere para acceder a un ciclo formativo de grado superior? Puedes acceder con alguna de las siguientes titulaciones (o equivalentes): Bachiller (desde cualquier modalidad tienes acceso a cualquier ciclo formativo), Técnico, Técnico Superior de FP, Técnico Especialista o grado universitario.

¿Y si no tengo la titulación requerida? Puedes acceder si superas una prueba de acceso^(*) (debes tener, al menos, 19 años o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba), o bien si reúnes alguno de los requisitos académicos recogidos en las correspondientes instrucciones de admisión^(*).

El título de Técnico Superior de FP que obtengo, una vez superados todos los módulos del ciclo formativo, ¿equivale a un título de grado universitario? No, si bien tiene la condición de educación superior al igual que la enseñanza universitaria, y puedes convalidar créditos ECTS^(*) en grados universitarios.

¿Realizo prácticas en empresa? Sí, el plan de estudios incluye un período de formación en empresa en cada uno de los dos años de duración del ciclo. En régimen general, tendrá una duración entre el 25 y 35% de la duración total del ciclo formativo, y en régimen intensivo, será entre el 35 y 50%.

Si obtengo el título de Técnico Superior ¿tengo acceso directo a estudios universitarios? Sí, puedes participar en el proceso de admisión^(*) con la nota media obtenida en el ciclo. **¿Desde cualquier ciclo a cualquier grado universitario?** Sí, y si quieres mejorar la nota de admisión, puedes presentarte a la fase voluntaria de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU).

¿Y si no obtengo el título? Recibirás una certificación académica oficial de estudios incompletos en la que constan los módulos superados y las unidades de competencia acreditadas, lo que te permitirá solicitar^(*) a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, el registro y expedición de un Certificado Profesional^(*) de nivel 3 o la Acreditación Parcial Acumulable, según corresponda. Recuerda que puedes superar los módulos suspensos participando en las pruebas libres^(*) para la obtención de títulos de Técnico Superior de FP que se convocan anualmente.

^(*) Enlace en el que puedes ampliar la información.

El contenido que se ofrece es meramente informativo y carece de efectos vinculantes.